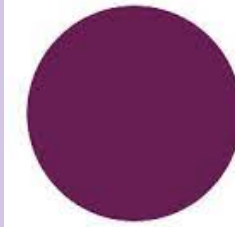


25 N



EMAKUMEEN AURKAKO
INDARKERIARI EZ
NO A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Los datos sobre violencia de género comenzaron a recopilarse en 2003. Hasta poco antes se consideraba un "asunto doméstico", que sucedía en la intimidad de los hogares.

¿Cuál fue la palanca de cambio? Evidentemente fueron varios los factores de cambio pero uno de los elementos que hizo dinamitar la situación fue el caso del asesinato de Ana Orantes Ruiz. A partir de su muerte también comenzó a gestarse lo que hoy conocemos como Ley contra la violencia de género y un cambio en la percepción social.

Ana Orantes Ruiz falleció a manos de su exmarido el 17 de diciembre de 1997. Unos días antes había relatado en televisión su calvario como mujer que sufrió violencia de género durante toda su relación de pareja. En aquel momento esto no era algo habitual y con su testimonio, dio voz a la situación de muchas otras mujeres. En el momento de su asesinato estaba ya separada, pero José Parejo Avivar, su exmarido, le prendió fuego en su propia casa. Orantes tenía 60 años y su muerte marcó una nueva era.



El hecho de que a partir de 2003 se hayan contabilizado los casos, nos da una dimensión más precisa de este tipo de violencia. Hoy en día, al margen de las opiniones que este asunto pueda generar, los datos ofrecen un mapa crudo y certero.

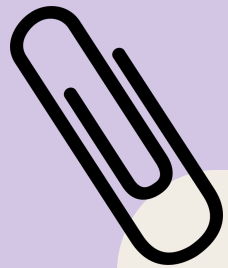


1.224 MUJERES
HAN PERDIDO LA VIDA A
CAUSA DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO DESDE EL AÑO 2003

En 2023 se han contabilizado 50 mujeres asesinadas hasta el mes de septiembre; fallecimientos distribuidos de la siguiente manera

Enero 7
Febrero 2
Marzo 2
Abril 4
Mayo 5
Junio 4
Julio 8
Agosto 7
Septiembre 10
Octubre 1





- Los datos sobre asesinatos de menores de edad comenzaron a recopilarse en 2013. Desde entonces, según las estadísticas oficiales 49 menores han perdido la vida a causa de la violencia de género. Este año la cifra es de un/a menor.
- En cuanto a datos sobre orfandad, también comenzaron a recopilarse ese mismo año y desde entonces 423 menores se han quedado huérfanos/as. Este año la cifra es de 46.



<https://www.eitb.eus/es/radio/radio-euskadi/programas/boulevard/detalle/9333013/como-funciona-juzgado-de-violencia-de-genero/>



<https://feminicidio.net/listado-de-feminicidios-y-otros-asesinatos-de-mujeres-cometidos-por-hombres-en-espana-en-2023/>



DATOS EN LA CAV

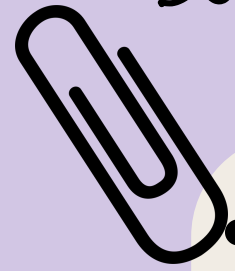
En la última década la Ertzaintza ha atendido a 35.585 mujeres víctimas de violencia machista en Euskadi.

Según datos de octubre, la Ertzaintza está apoyando a 5.512 mujeres víctimas de violencia de género y violencia machista: 2.674 en Bizkaia, 830 en Álava y 2.008 en Gipuzkoa.

De ellos, 289 son casos graves registrados como de riesgo alto o especial y con medidas de protección de alta intensidad

- 4.012 presentan un riesgo básico: 1873 en Bizkaia, 595 en Álava y 1.544 en Gipuzkoa.
- 1.211 tienen riesgo moderado: 642 en Bizkaia, 179 en Álava y 390 en Gipuzkoa.
- 214 tienen un alto riesgo: 116 en Bizkaia, 37 en Álava y 61 en Gipuzkoa.
- 75 presentan un riesgo especial: 43 en Bizkaia, 19 en Álava y 13 en Gipuzkoa.

De las 5.512 mujeres protegidas por la Ertzaintza:



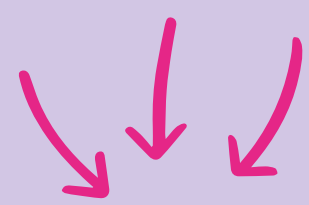
- 3.624 mujeres tienen una orden de protección de los tribunales: 1.610 en Bizkaia, 480 en Álava y 1.534 en Gipuzkoa.
- 26 mujeres tienen guardaespaldas personales: 16 en Bizkaia, 7 en Álava y 3 en Gipuzkoa.
- 231 tienen contravención policial: 137 en Bizkaia, 21 en Álava y 73 en Gipuzkoa.
- 215 disponen de medios telemáticos: 107 en Bizkaia, 61 en Álava y 47 en Gipuzkoa.



La Ertzaintza cuenta con 97 maltratadores controlados judicialmente por pulseras telemáticas que están cumpliendo las medidas de alejamiento: 38 en Bizkaia, 18 en Álava y 41 en Gipuzkoa.



Según las cifras de la Ertzaintza, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de este año se han contabilizado 429 mujeres víctimas de delitos contra la libertad sexual. En el mismo periodo del año pasado se registraron 381, lo que significa que la violencia sexual contra las mujeres (agresiones sexuales, explotación, prevención de menores, exhibicionismo, etc.) ha aumentado en torno al 13% (48 casos más).



CARACTERÍSTICAS ESPECIALMENTE VULNERABLES A LA VIOLENCIA (ESTO NO SIGNIFICA QUE SIEMPRE SE DÉ MAYOR PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA):

1- Mujeres con discapacidad acreditada igual o superior al 33%

Mujeres jóvenes entre 2-16 y 24 años

Mujeres de 3 a 65 años

4- Mujeres nacidas en el extranjero

5- Mujeres residentes en municipios pequeños

Desde el año 2003 en la CAPV se han asesinado 71 mujeres y 6 menores.

Este año en la CAPV han muerto 3 mujeres por violencia machista (Fuente: feminicidio.net)



<https://feminicidio.net/listado-de-feminicidios-y-otros-asesinatos-de-mujeres-cometidos-por-hombres-en-espana-en-2023/>



**EMAKUMEEN AURKAKO
INDARKERIARI EZ**

**NO A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES**